





Correos.—Salen mañana para Quito y Guayaquil. Temperatura hoy 35° y mañana 37°.

Prezcos Corrientes.—Cacao de Arriba... 18.80, Cacao de Abajo... 16.00, Café... 19.20, Cacao serrano... 6.40, Cacao criollo... 32.00, Cacao en tiras... 40.00.

ALMAZAN de robe y laurel contra la Sociedad Filantrópica. Entendese con el señor Miguel G. Hurtado.

Cambios de hoy.—Banco del Ecuador... París... New York... Yaguajay... Compras a 1 mes.

Elecciones.—No son de las Presidenciales de las que vamos a tratar sino de las que deben ser elecciones entre los varios hoteles que han establecido actualmente en la ciudad de Guayaquil.

OTISIONES.—Los molinos de esta especie que se producen en los parajes de Yaguajay y Horcillo Morán son indudablemente los mejores que se conocen en el mundo.

La sucesión Cordero.—La sucesión al Dr. D. Luis Cordero, tomada por nosotros con un incidente cómico, bueno para burianes de los progresistas—es un momento y fallidísimo de la vida de los progresistas.

El vapor "C. Valiente" saldrá para Daule el día sábado 19, a las 7 del día.

Restaurante Nacional.—Tengo el honor de avisar a mis favorecedores y al público en general, que mi antiguo establecimiento situado en la calle del Teatro N.º 208, ha trasladado a la calle Pichacalla N.º 227 en el local que ocupaba antes el Hotel Roma.

Folleto. 18.—La Prosa de la Gloria. POR ENRIQUE PEREZ ESGRICH.

La vecina de Enrique.—¡Qué feliz es ser el rico! En este momento, yo me voy a pensar en la gloria de Calderón por haber escrito el teatro de Oro.

¡Oh! Si Plácido no fuera el amante de esa mujer, si mi drama se llamara "La vecina de Enrique", yo me hubiera salvado, yo me hubiera salvado, yo me hubiera salvado.

La Nación.—Con motivo de haber salido abultado el Dr. Cordero, pone por las nubes a los señores Ministros de la Corte de Guayaquil.

Un ratón.—Por un ratón muerto es lo que hace estorazar a todo prójimo que sabe a los Juegados de Lira.

Sentencia.—En virtud del veredicto que pronunció el jurado de delincuencia criminal, se condenó a Melchor y Guillermo Balraez, de edad tienen ya conocimiento nuestros lectores, al Jazgado 2.º de Letras ha sido condenado ayer, a 4 frías de prisión.

El "Hondazo".—El "Hondazo" inglesa de vapores, tomará en este puerto el día lunes, y continuará con rumbo al Sur.

Señoras.—José Caballé, A Jela Vargas, Manuela Franquet, Lucinda Diguera.

Señoras.—Andrés Brioleal, Isaso M. Salas, Octavio Serape, Román Debrutz, Ed. Loiz, Adm. Director de Adunas (D. John Woodson, Louis y Leopoldo Izquieta, Agustín L. Guerrero, Esteban Vohs, Habi Moreno, José Waldreich, H. A. Maltrissen, José Piñero.

Avisos del Día.—Sociedad de "Artisanos Amantes del Progreso".—El día 20 de los corrientes, a la una p. m. debe procederse a las elecciones de empleados para el año entrante, según lo previene la ley de la Sociedad.

Restaurant Nacional.—Tengo el honor de avisar a mis favorecedores y al público en general, que mi antiguo establecimiento situado en la calle del Teatro N.º 208, ha trasladado a la calle Pichacalla N.º 227 en el local que ocupaba antes el Hotel Roma.

Señoras.—José Caballé, A Jela Vargas, Manuela Franquet, Lucinda Diguera.

Señoras.—Andrés Brioleal, Isaso M. Salas, Octavio Serape, Román Debrutz, Ed. Loiz, Adm. Director de Adunas (D. John Woodson, Louis y Leopoldo Izquieta, Agustín L. Guerrero, Esteban Vohs, Habi Moreno, José Waldreich, H. A. Maltrissen, José Piñero.

Avisos del Día.—Sociedad de "Artisanos Amantes del Progreso".—El día 20 de los corrientes, a la una p. m. debe procederse a las elecciones de empleados para el año entrante, según lo previene la ley de la Sociedad.

Restaurant Nacional.—Tengo el honor de avisar a mis favorecedores y al público en general, que mi antiguo establecimiento situado en la calle del Teatro N.º 208, ha trasladado a la calle Pichacalla N.º 227 en el local que ocupaba antes el Hotel Roma.

Señoras.—José Caballé, A Jela Vargas, Manuela Franquet, Lucinda Diguera.

Señoras.—Andrés Brioleal, Isaso M. Salas, Octavio Serape, Román Debrutz, Ed. Loiz, Adm. Director de Adunas (D. John Woodson, Louis y Leopoldo Izquieta, Agustín L. Guerrero, Esteban Vohs, Habi Moreno, José Waldreich, H. A. Maltrissen, José Piñero.

La Nación.—Con motivo de haber salido abultado el Dr. Cordero, pone por las nubes a los señores Ministros de la Corte de Guayaquil.

Un ratón.—Por un ratón muerto es lo que hace estorazar a todo prójimo que sabe a los Juegados de Lira.

Sentencia.—En virtud del veredicto que pronunció el jurado de delincuencia criminal, se condenó a Melchor y Guillermo Balraez, de edad tienen ya conocimiento nuestros lectores, al Jazgado 2.º de Letras ha sido condenado ayer, a 4 frías de prisión.

El "Hondazo".—El "Hondazo" inglesa de vapores, tomará en este puerto el día lunes, y continuará con rumbo al Sur.

Señoras.—José Caballé, A Jela Vargas, Manuela Franquet, Lucinda Diguera.

Señoras.—Andrés Brioleal, Isaso M. Salas, Octavio Serape, Román Debrutz, Ed. Loiz, Adm. Director de Adunas (D. John Woodson, Louis y Leopoldo Izquieta, Agustín L. Guerrero, Esteban Vohs, Habi Moreno, José Waldreich, H. A. Maltrissen, José Piñero.

Avisos del Día.—Sociedad de "Artisanos Amantes del Progreso".—El día 20 de los corrientes, a la una p. m. debe procederse a las elecciones de empleados para el año entrante, según lo previene la ley de la Sociedad.

Restaurant Nacional.—Tengo el honor de avisar a mis favorecedores y al público en general, que mi antiguo establecimiento situado en la calle del Teatro N.º 208, ha trasladado a la calle Pichacalla N.º 227 en el local que ocupaba antes el Hotel Roma.

Señoras.—José Caballé, A Jela Vargas, Manuela Franquet, Lucinda Diguera.

Señoras.—Andrés Brioleal, Isaso M. Salas, Octavio Serape, Román Debrutz, Ed. Loiz, Adm. Director de Adunas (D. John Woodson, Louis y Leopoldo Izquieta, Agustín L. Guerrero, Esteban Vohs, Habi Moreno, José Waldreich, H. A. Maltrissen, José Piñero.

Avisos del Día.—Sociedad de "Artisanos Amantes del Progreso".—El día 20 de los corrientes, a la una p. m. debe procederse a las elecciones de empleados para el año entrante, según lo previene la ley de la Sociedad.

Restaurant Nacional.—Tengo el honor de avisar a mis favorecedores y al público en general, que mi antiguo establecimiento situado en la calle del Teatro N.º 208, ha trasladado a la calle Pichacalla N.º 227 en el local que ocupaba antes el Hotel Roma.

Señoras.—José Caballé, A Jela Vargas, Manuela Franquet, Lucinda Diguera.

Señoras.—Andrés Brioleal, Isaso M. Salas, Octavio Serape, Román Debrutz, Ed. Loiz, Adm. Director de Adunas (D. John Woodson, Louis y Leopoldo Izquieta, Agustín L. Guerrero, Esteban Vohs, Habi Moreno, José Waldreich, H. A. Maltrissen, José Piñero.

JOYERIA Y RELOJERIA DE MAULME HERMANOS, CALLE DEL MALLON N.º 144. Hacemos saber a nuestra numerosa clientela y al público en general que hemos tenido el agrado de recibir las existencias de nuestro acreditado establecimiento—a precios sin esto regular.

Remate.—En la ejecución seguida por don Zenón Alvarado apoderado de don José Salazar contra don Lauriano Murillo, el Juzgado 1.º Municipal del cantón, ha señalado el día 23 del presente a las 3 p. m. para que tenga lugar la subasta de un potrero, situado en el punto denominado "Tarifa", parroquia de Samborombón y avas luado en S. 569.00.

Sección Neutral.—ACLARATORIA.—Habiendo visto figurar mi nombre entre los que susciben la Carta-Prótesta publicada en esta ciudad, debo manifestar que no soy el suscrito en su calidad, lo que, para evitar confusiones, me firmaré un adelante.

Avisos Anteriores.—Aviso.—ACLARACION NECESARIA.—A pesar de que el aviso intulado al Público, que se publicó ayer, se encuentra en Sección Neutral, no tiene significación alguna, por no haber sido el heredero perjudicado; así como a bien se aclarar, que consta el título de propiedad otorgado ante el escribano Sr. D. José Beltrario Freile, que el Dr. Manuel Ignacio Neira adquirió la casa, sita en la calle de la Libertad, en su basta pública por la cantidad de mil ochocientos cuarenta y dos pesos, que fueron consignadas, entregadas y recibidas por la vida y heredera del finado D. Morán, sin una deducción que los derechos de abalaje y gastos judiciales. La cual escritura puede verse en la respectiva escribanía.

Aviso.—Habiendo visto figurar mi nombre entre los que susciben la Carta-Prótesta publicada en esta ciudad, debo manifestar que no soy el suscrito en su calidad, lo que, para evitar confusiones, me firmaré un adelante.

Aviso.—ACLARACION NECESARIA.—A pesar de que el aviso intulado al Público, que se publicó ayer, se encuentra en Sección Neutral, no tiene significación alguna, por no haber sido el heredero perjudicado; así como a bien se aclarar, que consta el título de propiedad otorgado ante el escribano Sr. D. José Beltrario Freile, que el Dr. Manuel Ignacio Neira adquirió la casa, sita en la calle de la Libertad, en su basta pública por la cantidad de mil ochocientos cuarenta y dos pesos, que fueron consignadas, entregadas y recibidas por la vida y heredera del finado D. Morán, sin una deducción que los derechos de abalaje y gastos judiciales. La cual escritura puede verse en la respectiva escribanía.

Aviso.—Habiendo visto figurar mi nombre entre los que susciben la Carta-Prótesta publicada en esta ciudad, debo manifestar que no soy el suscrito en su calidad, lo que, para evitar confusiones, me firmaré un adelante.

Aviso.—ACLARACION NECESARIA.—A pesar de que el aviso intulado al Público, que se publicó ayer, se encuentra en Sección Neutral, no tiene significación alguna, por no haber sido el heredero perjudicado; así como a bien se aclarar, que consta el título de propiedad otorgado ante el escribano Sr. D. José Beltrario Freile, que el Dr. Manuel Ignacio Neira adquirió la casa, sita en la calle de la Libertad, en su basta pública por la cantidad de mil ochocientos cuarenta y dos pesos, que fueron consignadas, entregadas y recibidas por la vida y heredera del finado D. Morán, sin una deducción que los derechos de abalaje y gastos judiciales. La cual escritura puede verse en la respectiva escribanía.

Aviso.—Habiendo visto figurar mi nombre entre los que susciben la Carta-Prótesta publicada en esta ciudad, debo manifestar que no soy el suscrito en su calidad, lo que, para evitar confusiones, me firmaré un adelante.

Aviso.—ACLARACION NECESARIA.—A pesar de que el aviso intulado al Público, que se publicó ayer, se encuentra en Sección Neutral, no tiene significación alguna, por no haber sido el heredero perjudicado; así como a bien se aclarar, que consta el título de propiedad otorgado ante el escribano Sr. D. José Beltrario Freile, que el Dr. Manuel Ignacio Neira adquirió la casa, sita en la calle de la Libertad, en su basta pública por la cantidad de mil ochocientos cuarenta y dos pesos, que fueron consignadas, entregadas y recibidas por la vida y heredera del finado D. Morán, sin una deducción que los derechos de abalaje y gastos judiciales. La cual escritura puede verse en la respectiva escribanía.

Aviso.—Habiendo visto figurar mi nombre entre los que susciben la Carta-Prótesta publicada en esta ciudad, debo manifestar que no soy el suscrito en su calidad, lo que, para evitar confusiones, me firmaré un adelante.

Aviso.—ACLARACION NECESARIA.—A pesar de que el aviso intulado al Público, que se publicó ayer, se encuentra en Sección Neutral, no tiene significación alguna, por no haber sido el heredero perjudicado; así como a bien se aclarar, que consta el título de propiedad otorgado ante el escribano Sr. D. José Beltrario Freile, que el Dr. Manuel Ignacio Neira adquirió la casa, sita en la calle de la Libertad, en su basta pública por la cantidad de mil ochocientos cuarenta y dos pesos, que fueron consignadas, entregadas y recibidas por la vida y heredera del finado D. Morán, sin una deducción que los derechos de abalaje y gastos judiciales. La cual escritura puede verse en la respectiva escribanía.

Aviso.—Habiendo visto figurar mi nombre entre los que susciben la Carta-Prótesta publicada en esta ciudad, debo manifestar que no soy el suscrito en su calidad, lo que, para evitar confusiones, me firmaré un adelante.

Aviso.—ACLARACION NECESARIA.—A pesar de que el aviso intulado al Público, que se publicó ayer, se encuentra en Sección Neutral, no tiene significación alguna, por no haber sido el heredero perjudicado; así como a bien se aclarar, que consta el título de propiedad otorgado ante el escribano Sr. D. José Beltrario Freile, que el Dr. Manuel Ignacio Neira adquirió la casa, sita en la calle de la Libertad, en su basta pública por la cantidad de mil ochocientos cuarenta y dos pesos, que fueron consignadas, entregadas y recibidas por la vida y heredera del finado D. Morán, sin una deducción que los derechos de abalaje y gastos judiciales. La cual escritura puede verse en la respectiva escribanía.

Aviso.—Habiendo visto figurar mi nombre entre los que susciben la Carta-Prótesta publicada en esta ciudad, debo manifestar que no soy el suscrito en su calidad, lo que, para evitar confusiones, me firmaré un adelante.

Se alquila.—la tienda N.º 157 situada en e Malecón, ocupada actualmente por los señores Azevelo y Wagner. Dirijirse a LUIS C. RIGAIL, por la matutina gara.

Club de Botes "Bolivar".—De orden del Sr. Presidente y de conformidad con lo que dispone el artículo 29 y 33 de los Estatutos, se convoca a Junta General para el Domingo 20 del presente a las 1 p. m. en la casa N.º 85 Calle 9 de Octubre.

Se vende.—Un caballo raza argentina cruzada con andaluz bueno para silla o coche y que trabaja los domingos en el circo. El que desee comprarlo puede dirigirse al Hipódromo donde esta visible el caballo y entérate con el Sr. Rogel ó con el secretario JOSÉ MARRETTA.

Se alquila.—Una bodega grande en la calle de Aguirre N.º 93 p. m. tratar viene con su dueño los días de la misma casa. Guayaquil, Noviembre 23 de 1891.

Se vende.—Un caballo raza argentina cruzada con andaluz bueno para silla o coche y que trabaja los domingos en el circo. El que desee comprarlo puede dirigirse al Hipódromo donde esta visible el caballo y entérate con el Sr. Rogel ó con el secretario JOSÉ MARRETTA.

Se alquila.—Una bodega grande en la calle de Aguirre N.º 93 p. m. tratar viene con su dueño los días de la misma casa. Guayaquil, Noviembre 23 de 1891.

Se vende.—Un caballo raza argentina cruzada con andaluz bueno para silla o coche y que trabaja los domingos en el circo. El que desee comprarlo puede dirigirse al Hipódromo donde esta visible el caballo y entérate con el Sr. Rogel ó con el secretario JOSÉ MARRETTA.

Se alquila.—Una bodega grande en la calle de Aguirre N.º 93 p. m. tratar viene con su dueño los días de la misma casa. Guayaquil, Noviembre 23 de 1891.

Se arrienda.—bodegas para depósitos de Kerosine, Tablas y otros artículos con muelle y su correspondiente línea para el fácil embarque y desembarque. Pormenores Teléfono N.º 22 y Guayaquil, Noviembre 26 de 1891.

Tablas de la Tola.—Cantadas y escopilladas de figuras Laurel y de todo gusto, desde 2 palgas de ancho hasta 15, vendi por metro a cinco centavos; más por mayor a cuatro, y por partidas si así lo desean los interesados y se facilita toda comodidad para el transporte y embarque. Guayaquil, Diciembre 16 de 1891. RICARDO OCAÑO.

Canoaas Chocoanas.—de todo porte, de maceay y Guadalupe, vende en su Establecimiento, de aserrar. RICARDO OCAÑO, Guayaquil, Diciembre 16 de 1891.

Esta si que es UNA VERDADERA GANGA.—En mi afán de corresponder al favor que el público dispensa de la vida que elabore en estos centros, me he permitido publicar para su mayor y poner al alcance de todos los que desean comprarlos.

Se vende.—Un caballo raza argentina cruzada con andaluz bueno para silla o coche y que trabaja los domingos en el circo. El que desee comprarlo puede dirigirse al Hipódromo donde esta visible el caballo y entérate con el Sr. Rogel ó con el secretario JOSÉ MARRETTA.

Se alquila.—Una bodega grande en la calle de Aguirre N.º 93 p. m. tratar viene con su dueño los días de la misma casa. Guayaquil, Noviembre 23 de 1891.

Se vende.—Un caballo raza argentina cruzada con andaluz bueno para silla o coche y que trabaja los domingos en el circo. El que desee comprarlo puede dirigirse al Hipódromo donde esta visible el caballo y entérate con el Sr. Rogel ó con el secretario JOSÉ MARRETTA.

Se alquila.—Una bodega grande en la calle de Aguirre N.º 93 p. m. tratar viene con su dueño los días de la misma casa. Guayaquil, Noviembre 23 de 1891.

Se vende.—Un caballo raza argentina cruzada con andaluz bueno para silla o coche y que trabaja los domingos en el circo. El que desee comprarlo puede dirigirse al Hipódromo donde esta visible el caballo y entérate con el Sr. Rogel ó con el secretario JOSÉ MARRETTA.

